

Racionalización en la contratación a través de Sistemas Dinámicos de Adquisición

Lucía Salas Vázquez

Jefa de Servicio de Contratación en el SCS

Índice

1. Planificación de la contratación y planteamiento del cambio.
2. ¿Qué es un Sistema Dinámico de Adquisición (SDA) y cuándo se puede utilizar?
3. Características definitorias del SDA.
4. Procedimiento:
 1. Primera fase: homologación
 2. Segunda fase: contrato específico
5. El ejemplo del SDA del Servicio Canario de Salud para la contratación de suministro de material de protección individual.

1. PLANIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

- ¿Por qué no quiero cambiar mi forma de contratar?
 - por incertidumbre / miedo a lo que pasará: presente vs consecuencias.
 - porque no sé cómo hacerlo ni por dónde empezar.

Experiencia previa en contratación administrativa:

- Conocimiento de la LCSP

De menos a más:

- Contratos de impacto limitado en la organización.
Control del cambio centrándose en el objeto a contratar.

1. PLANIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

- ¿Cómo se organizan las compras en la entidad?
 - a medida que surgen las necesidades
 - por periodos anuales o plurianuales
 - contratos que se repiten en el tiempo porque la necesidad es continuada, etc.

ORGANIZACIÓN para comprar por SDA:

CATEGORÍAS

- Zona geográfica

CCAA, provincia,
municipio

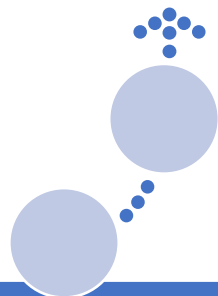
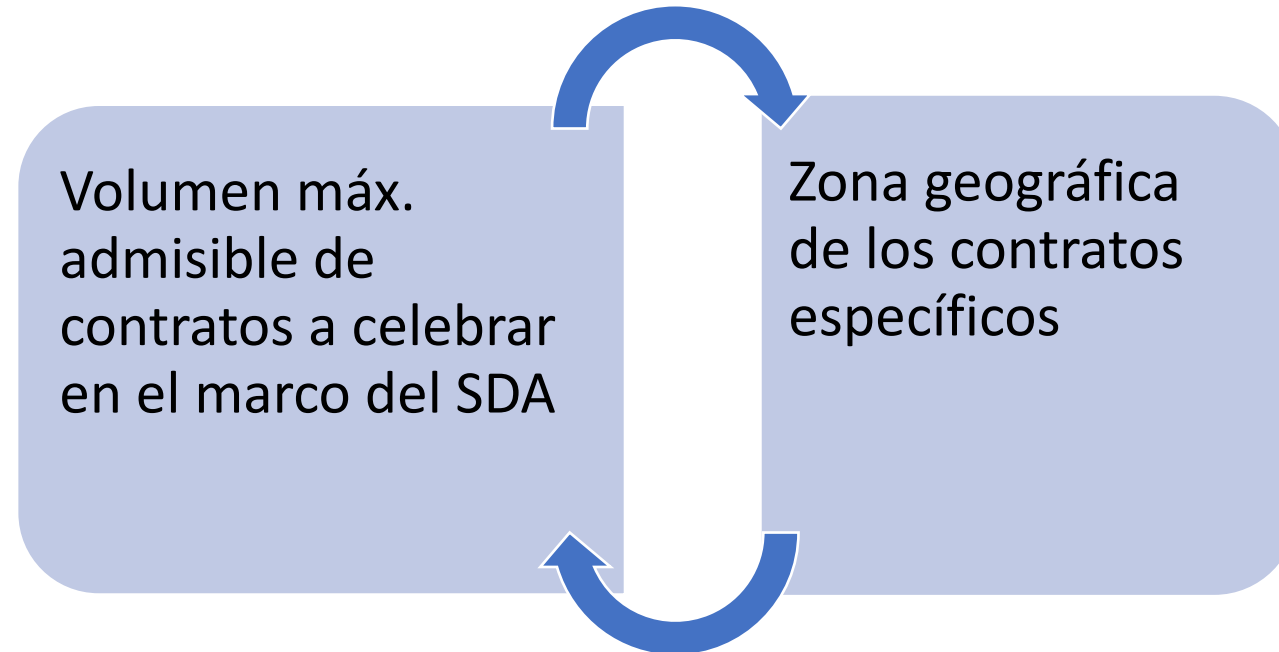
- Tipo de contrato

Obras, servicios
y suministros

- Conjunto genérico de bienes o servicios

Ej. Productos
farmacéuticos

CATEGORÍAS definidas objetivamente (exigencia legal)



NO LOTES !!!!!!!

Parte procedente de la división de algo (RAE)

2. ¿QUÉ ES UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN?

ES UN SISTEMA PARA LA RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LAS AAPP –
REGULACIÓN ARTÍCULOS 218 LCSP

ACUERDOS MARCO

SISTEMAS DINÁMICOS DE ADQUISICIÓN

CENTRAL DE CONTRATACIÓN

2. SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN:

¿Dónde está?

- Dentro de los sistemas para la racionalización de la contratación de las AAPP.
- SDA: art. 223-226 LCSP

¿Qué es?

- Procedimiento destinado a la compra de bienes o servicios generalmente disponibles en el mercado.
- OJO! No obstaculizar la competencia

¿A qué necesidad responde?

- Necesidades reiteradas y similares en el tiempo.
- Evita: fraccionamiento de contratos y nulidades (contratos directos pagados para evitar enriquecimiento injusto)

3. CARACTERÍSTICAS DEFINITORIAS DEL SDA

Completamente electrónico
(PLACSP o procedimiento previo de licitación)

Abierto a la participación durante toda su vigencia
(nº indefinido de participantes)

Art. 100.3 LCSP: no requiere
aprobar un presupuesto
base de licitación!!!

Criterios de selección o
adjudicación por c/ categoría

Acceso libre y gratuito

Invitación a licitar **obligatoria**
entre los admitidos dentro de
la categoría a licitar

3. ¿En qué puede afectar a mi contratación menor?

- Las características concretas de las compras derivadas de un SDA se establecen en la solicitud de oferta.
- No hay limitación por razón de la cuantía.
- No hay limitación por razón de proveedor (no hay fraccionamiento).
- No hay penalidad por reiterar la misma compra todas las veces que sea necesaria durante el periodo de vigencia del SDA.
- Pueden realizarse compras recurrentes y continuadas en el tiempo: contratos sucesivos. (Ej. art. 16.3 a) LCSP)

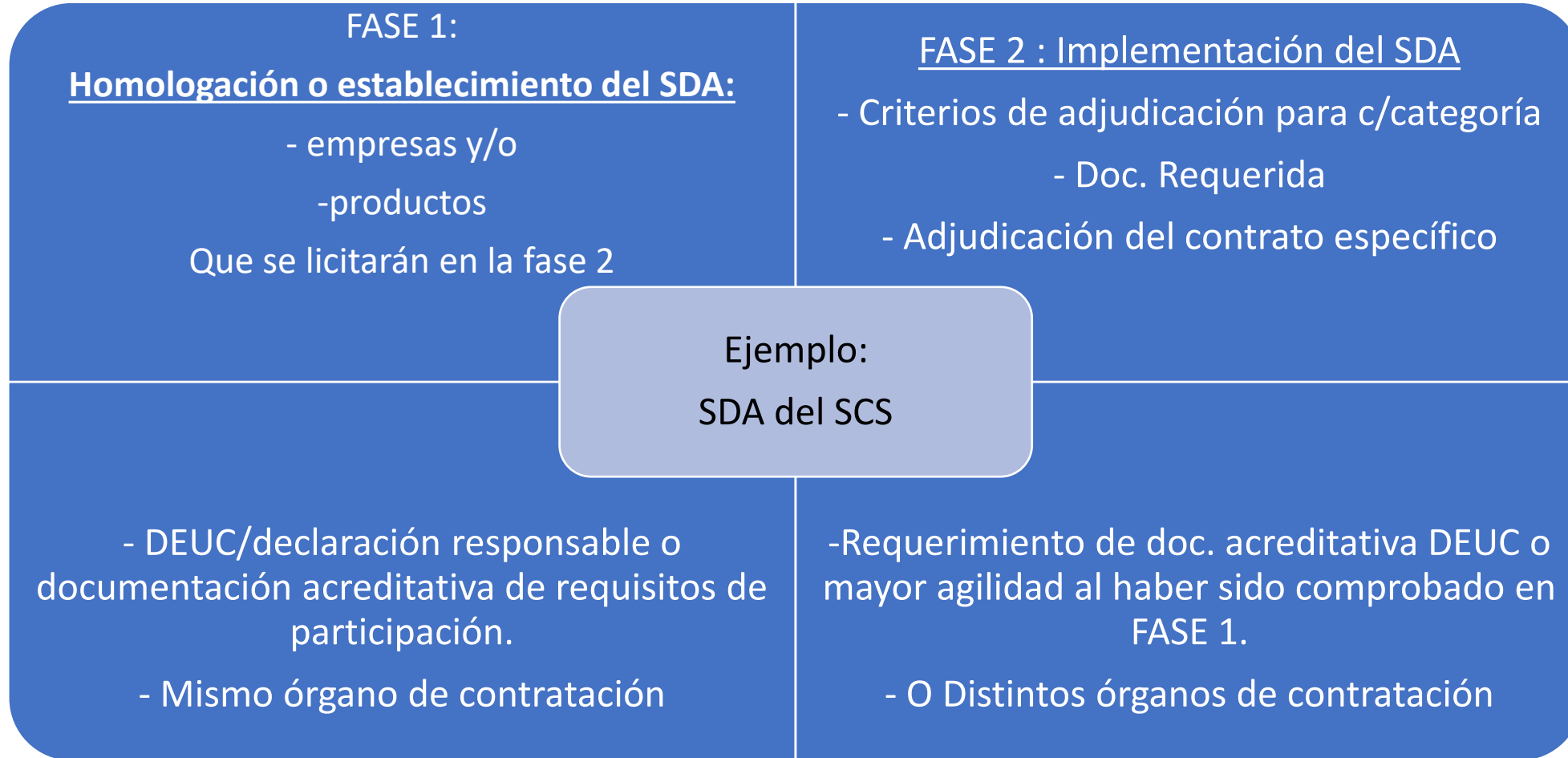


OBRAS, SERVICIOS y
SUMINISTROS
de uso corriente

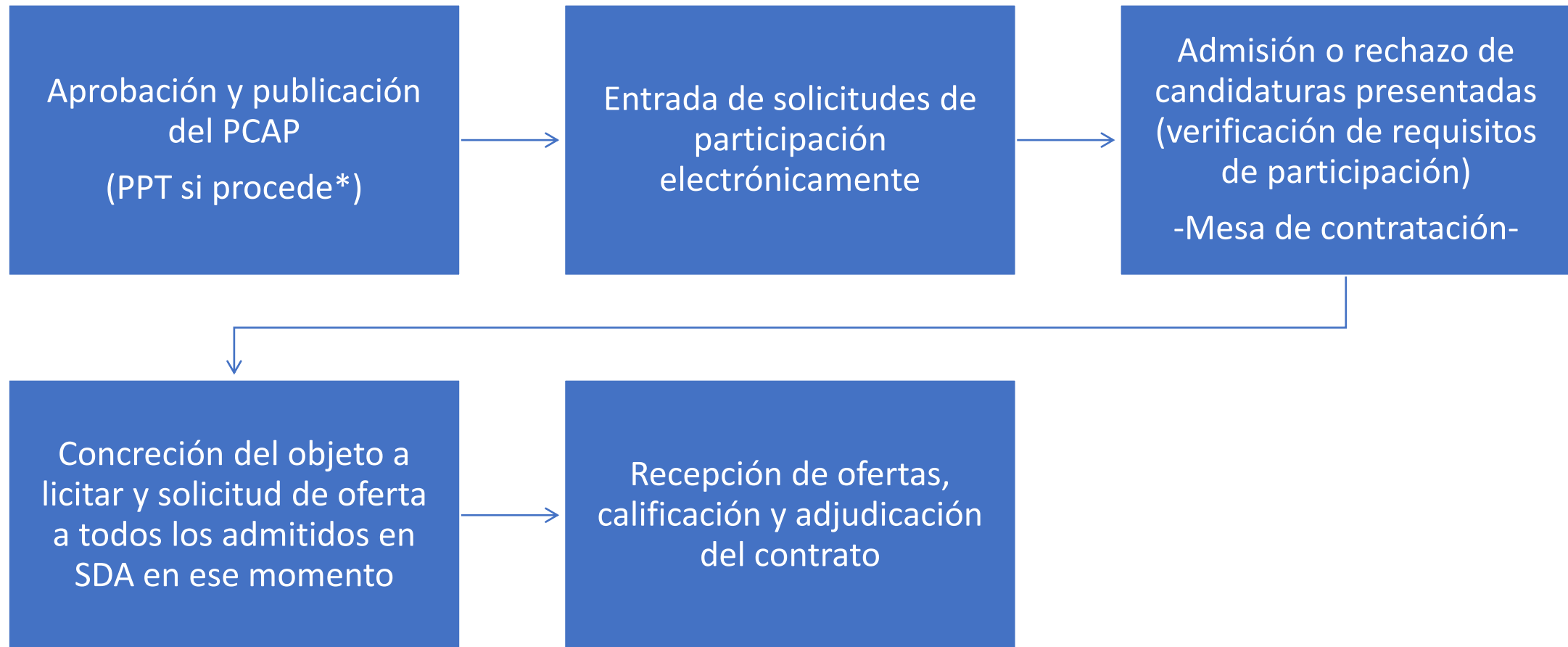
cuyas características
generalmente disponibles en
el mercado



4. PROCEDIMIENTO POR FASES:

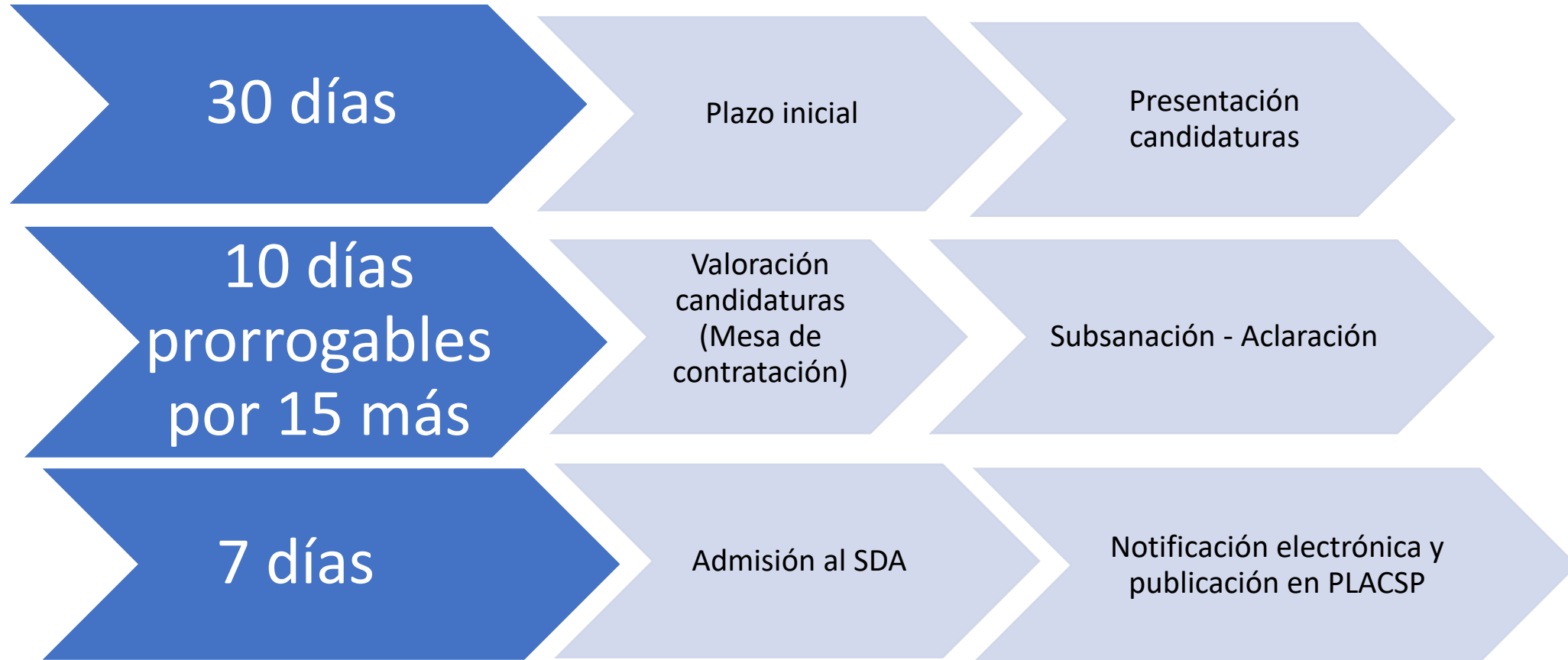


4. ¿CÓMO FUNCIONAN LAS FASES EN LA PRÁCTICA? ¿QUÉ TENGO QUE HACER PRIMERO?



4. PLAZOS DEL PROCEDIMIENTO: PERMAMENTEMENTE ABIERTA DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL SDA.

1º FASE



4. PLAZOS DEL PROCEDIMIENTO: 2º FASE

Solicitud de oferta: 10 días mínimo + tiempo de calificación de ofertas presentadas y adjudicación.

- Porque se trata de bienes/obras/servicios generalmente disponibles en el mercado + lo que tarde el órgano de contratación en dictar resolución de adjudicación.

Plazos de ejecución establecidos en los contratos específicos

- Posibilidad de contratos sucesivos o con similar periodo de vigencia y ejecución

TODO SON VENTAJAS:

- LIBERTAD DE CONFIGURACIÓN del SDA, así como de los requisitos establecidos en cada fase.
- Diferentes RESPONSABLES del contrato dependiendo de la Fase en que nos encontremos
- Flexibilidad en las compras: cada compra puede ser definida individualmente según la necesidad de cada momento.
- Mesa de contratación: es una **posibilidad** en cada fase dependiendo de cómo se estructure el SDA (dependiendo de los importes, por ejemplo, aunque no hay previsión legal al respecto).
- Búsqueda de la finalidad en las compras: reducción del precio, ampliación y difusión entre los distintos agentes del mercado.
- Sin planificación de la contratación, no hay posibilidad de encontrar la eficiencia en las compras.
- **CLAVE: la elección estratégica del PROCEDIMIENTO** de contratación o sistema de racionalización de la contratación.

5. EJEMPLO DEL SDA DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD PARA COMPRA DE MATERIAL DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

CATEGORÍA	NOMBRE – PROVINCIA	VALOR ESTIMADO
CATEGORÍA 1	Gafas y pantallas de protección – LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	2.643.252,34 €
CATEGORÍA 2	Gafas y pantallas de protección – SANTA CRUZ DE TENERIFE	2.498.018,69 €
CATEGORÍA 3	Guantes - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	7.065.420,56 €
CATEGORÍA 4	Guantes – SANTA CRUZ DE TENERIFE	6.495.727,85 €
CATEGORÍA 5	Calzas - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	91.962,62 €
CATEGORÍA 6	Calzas – SANTA CRUZ DE TENERIFE	84.329,27 €
CATEGORÍA 7	Hisopos - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	3.512.523,36 €
CATEGORÍA 8	Hisopos – SANTA CRUZ DE TENERIFE	2.903.685,98 €
CATEGORÍA 9	Gorros - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	91.962,62 €
CATEGORÍA 10	Gorros – SANTA CRUZ DE TENERIFE	83.117,61 €
CATEGORÍA 11	Mascarillas - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	21.667.289,72 €
CATEGORÍA 12	Mascarillas – SANTA CRUZ DE TENERIFE	19.345.794,39 €
CATEGORÍA 13	Solución hidroalcohólica (biocida y de superficies) - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	4.424.500,93 €
CATEGORÍA 14	Solución hidroalcohólica (biocida y de superficies) – SANTA CRUZ DE TENERIFE	4.237.884,11 €
CATEGORÍA 15	Batas, Buzos y Monos - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	14.115.887,85 €
CATEGORÍA 16	Batas, Buzos y Monos - SANTA CRUZ DE TENERIFE	14.355.140,19 €

CUADRO RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO	
CARACTERÍSTICAS GENERALES	
TIPO DE CONTRATO	Suministro
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	Establecimiento de Sistema Dinámico de Adquisición
CRITERIO ADJUDICACIÓN	Precio
TRAMITACIÓN	Urgente
LICITACIÓN	Electrónica
PLAZOS DEL ESTABLECIMIENTO DEL SDA	
30 DÍAS	Primer plazo de presentación de candidaturas
CONTINUAMENTE ABIERTO	Presentación de nuevas candidaturas
10 DÍAS	Evaluación de proposiciones
PRORROGABLE POR 15 DÍAS Y POSIBLE PRÓRROGA POSTERIOR POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN (ART. 225.3 LCSP)	Evaluación de proposiciones cuando se haya requerido subsanación o aclaración.
VIGENCIA	Un (1) año susceptible de prórroga por periodos anuales hasta alcanzar un total de cuatro (4) AÑOS.
CONTRATACIONES DERIVADAS	
CONTRATACIONES DERIVADAS	Plazo establecido por cada Gerencia

CATEGORÍA	NOMBRE – PROVINCIA	CPV	Denominación
CATEGORÍA 1	Gafas y pantallas de protección – LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	33734000	Gafas
CATEGORÍA 2	Gafas y pantallas de protección – SANTA CRUZ DE TENERIFE	33734000	Gafas
CATEGORÍA 3	Guantes - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	33141420 18424300	Guantes quirúrgicos - guantes desechables
CATEGORÍA 4	Guantes – SANTA CRUZ DE TENERIFE	33141420 18424300	Guantes quirúrgicos - guantes desechables
CATEGORÍA 5	Calzas - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	33140000	Material médico fungible
CATEGORÍA 6	Calzas – SANTA CRUZ DE TENERIFE	33140000	Material médico fungible
CATEGORÍA 7	Hisopos - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	33100000	Equipamiento médico
CATEGORÍA 8	Hisopos – SANTA CRUZ DE TENERIFE	33100000	Equipamiento médico
CATEGORÍA 9	Gorros - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	33140000	Material médico fungible
CATEGORÍA 10	Gorros – SANTA CRUZ DE TENERIFE	33140000	Material médico fungible
CATEGORÍA 11	Mascarillas - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	33140000	Material médico fungible
CATEGORÍA 12	Mascarillas – SANTA CRUZ DE TENERIFE	33140000	Material médico fungible
CATEGORÍA 13	Solución hidroalcohólica (biocida y de superficies) - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	33631600	Antisépticos y desinfectantes
CATEGORÍA 14	Solución hidroalcohólica (biocida y de superficies) – SANTA CRUZ DE TENERIFE	33631600	Antisépticos y desinfectantes
CATEGORÍA 15	Batas, Buzos y Monos - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	33140000	Material médico fungible
CATEGORÍA 16	Batas, Buzos y Monos - SANTA CRUZ DE TENERIFE	33140000	Material médico fungible



**JORNADAS PARA LAS
ADMINISTRACIONES
LOCALES**

Una visión adaptada a los nuevos tiempos



LISTADO ORIENTATIVO DE PRODUCTOS INCLUIDOS EN CADA CATEGORÍA

CATEGORÍA	NOMBRE – PROVINCIA	CPV	Denominación
CATEGORÍA 1	Gafas y pantallas de protección – LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	33734000	Gafas
CATEGORÍA 2	Gafas y pantallas de protección – SANTA CRUZ DE TENERIFE	33734000	Gafas
LISTADO ORIENTATIVO (NO EXCLUYENTE) DE ARTÍCULOS QUE PUEDEN SER ADQUIRIDOS DENTRO DE ESTAS CATEGORÍAS			
Máscara			
Pantalla protección facial soporte			
Gafas de protección ocular			
Gafas de protección sujeción elástica			
Gafas de protección			
Gafas protección ocular, patillas rígidas			
Visores policarbonato 200 mm			

CATEGORÍA	NOMBRE – PROVINCIA	CPV	Denominación
CATEGORÍA 3	Guantes - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	33141420 18424300	Guantes quirúrgicos - guantes desechables
CATEGORÍA 4	Guantes – SANTA CRUZ DE TENERIFE	33141420 18424300	Guantes quirúrgicos - guantes desechables

**LISTADO ORIENTATIVO (NO EXCLUYENTE) DE ARTÍCULOS QUE PUEDEN SER ADQUIRIDOS
DENTRO DE ESTAS CATEGORÍAS**

Guante de vinilo/elastómero ambidiestro sin polvo (todas las tallas)

Guante latex polvo (todas las tallas)

Guante latex sin polvo (todas las tallas)

Guante nitrilo largo sin polvo (todas las tallas)

Guante nitrilo sin polvo (todas las tallas)

Guante polietileno (todas las tallas)

Guante protección poliamida nitrilo (todas las tallas)

Guante quirúrgico atenuación radiológica (todas las tallas)

Guante quirúrgico doble no látex sin polvo (todas las tallas)

¡Muchas gracias
por su atención!

Lucía Salas Vázquez

lsalvaz@gobiernodecanarias.org